

NOTA INFORMATIVA PROCESO RRHH2022-0001

En relación al proceso de selección RRHH2022-0001, en las bases de la convocatoria se establece lo siguiente:

“La presentación de las referidas solicitudes se realizará a través del Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía, mediante firma electrónica, a través del siguiente enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/servicios.html>, accediendo en la parte final de la página a “Presentación electrónica general”.

Si no se pudiera presentar telemáticamente, solo se admitirán las solicitudes que tengan entrada en tiempo y forma en el Registro General de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos sito en C/Juan Antonio Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla, dirigidas a la Agencia Andaluza de la Energía. Se puede solicitar a través de la aplicación CITA PREVIA (<https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/citaprevia/?tenantId=998>) o llamando al teléfono 955 062 627, no admitiéndose la presentación por cualquier otro medio ni registro.

No se admitirán candidaturas ni documentación remitida por otras vías distintas a las expuestas en este apartado.”

En este sentido, se informa que en los casos en lo que la presentación vaya a realizarse de manera presencial, podrá llevarse a cabo sin necesidad de solicitar CITA PREVIA.